

Panamá, 19 de noviembre de 2020

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
Panamá, Rep. de Panamá
Presente. -

Estimados Señores:

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar Suplemento a la Oferta Pública del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Corporación de Finanzas del País, S.A., sin vencimiento establecido, con un valor nominal en conjunto no mayor a VEINTE MILLONES DE DOLARES (US\$20,000,000.00), autorizada mediante Resolución SMV No. 157-13 del 26 de abril del 2013, y sin registro de modificación a los términos y condiciones de la misma. La sociedad se encuentra ubicada en Calle 50 y Calle Elvira Méndez, Ciudad de Panamá. Donde se corrige la nomenclatura de la Serie.

B. Términos y Condiciones de la Serie:

Serie:	AG
Monto:	\$700,000.00
Tasa de interés:	Tasa de interés fija de 7.5% anual
Base de Cálculo:	Días calendario/360
Plazo de la Serie:	5 años
Fecha de Oferta:	26 de noviembre de 2020
Fecha de Emisión:	30 de noviembre de 2020
Fecha de Vencimiento:	30 de noviembre de 2025
Periodo y Fecha de Pago Interés:	Los intereses de los Bonos se pagarán trimestralmente, los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su Fecha de Redención Anticipada. Su fecha de primer pago será el 31 de diciembre de 2020.



Forma y Fecha de Pago a Capital: Al Vencimiento

Descripción de la Garantía: No cuenta con garantías.

Redención Anticipada: El Emisor podrá, con la debida aprobación del Agente de Pago, Registro y Transferencia, redimir completamente la Emisión si un cambio en materia fiscal afecta adversamente sus perspectivas. Dicha redención deberá ser por el monto total de la Emisión, y se deberá anunciar al público inversionista con al menos 15 días calendario de anticipación y deberá ser realizada en una Fecha de Pago. No aplicará ninguna penalidad, a menos que sea expresamente exigida por la ley.

Fecha de Impresión: 19 de noviembre de 2020

C. Información Adicional:

Uso de los Fondos: Los fondos se utilizarán para el repago de la deuda financiera del Emisor.

Nombre de la Calificadora: Pacific Credit Rating

Calificación Otorgada a la Emisión: PAAA-

Atentamente,

CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.



Guido J. Martinelli E.
Presidente

c.c. Bolsa de Valores de Panamá